

”HIJOS DE JOSÉ BASSOLS, S.A.”

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en única convocatoria, el día 9 de mayo de 2.019, a las 15,30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2.018.
- 2) Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado y del resultado consolidado del citado ejercicio.
- 3) Aceptación, si procede, del Informe de Gestión y del Informe de Gestión Consolidado, formulados por la Administración Social.
- 4) Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Entidad, correspondiente a dicho ejercicio.
- 5) Remuneración de los Consejeros de la Sociedad.
- 6) Nombramiento de Consejeros de la Sociedad.
- 7) Reparto de dividendos con cargo a Reservas voluntarias.
- 8) Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.
- 9) Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o designación, en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios si así lo solicitan, los documentos a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Olot, a 3 de abril de 2.019.

El Presidente del Consejo,



D. Tomàs Feliu Bassols.